

PERMISO DE EDIFICACION



DIRECCIÓN DE OBRAS
MUNICIPALES

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	18412	14 AGO 2020
SOLICITUD N°		FECHA
2.	1119	09/09/2019

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	MODIFICACION DE P.E. N° 6951 DE FECHA 21/02/89		9.655
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO	x RURAL
DIRECCION		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	EDMUNDO PEREZ ZUJOVIC		902-01
SITIO		MANZANA	LOTEO
PLANO			
5.	TIERRAS BLANCAS		-
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO
CBR DE			
6.	261	258	1985
ARICA			

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7. OBISPADO DE ARICA		86.015.200-2
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8. MONSEÑOR MOISES ATISHA CONTRERAS		

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9. PRIVADO		400 m²	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10. EQUIPAMIENTO		2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11. 145,62 m²		375,70 m²	-
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI NO	-

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT.VALOR
13	AMPLIACION	145,62			C-3	\$ 187.049	\$ 27.238.075
14							
15	ALTERACION						\$ 674.016
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22	TOTALES	145,62					\$ 27.912.091

DETALLE DEL PROYECTO:

Tiene permiso para efectuar Modificación al Permiso N° 6951 del 21.02.89 que aprobó realizar obra nueva de 230,08m2 en propiedad destinada Equipamiento Culto Parroquia Inmaculada Concepción, . La presente Modificación consiste en una ampliación de 145,62 y alteraciones Propiedad Rol N°902-01

Antecedentes Preliminares:
- PC N°6951 del 21.02.89 que aprobó una obra nueva de 230,08 m2 (se modifica)

La modificación consiste en :
- Alteraciones :
-Demolición de muros y retiro de tabiques
-Se abren y cierran vanos.

La ampliación de 145,62 consiste en :
1° Nivel(121,62 m2) : 2 salas de reunion, sala de estar (altar virgen) cocina, sala de infancia, escalera.
2° Nivel (24 m2)

Finalmente la propiedad de destino equipamiento de cult Parroquia Inmaculada Concepción queda con las siguientes superficies aprobadas

- Superficie total : 375,70m2
- Superficie de terreno : 400 m2
- Primer Nivel (351, 29 m2) : sala de estar (virgen), Templo, 2 salas de reunión, sala de velatorio, sacristía, sala de infancia, cocina, baño, escalera..
- Segundo Nivel (24 m2) : sala multiuso

- Notas:
- Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto : Ricardo Godoy Ordoñez (art 5.1.20)
Constructor : Ricardo Godoy Ordoñez (art 5.1.20)
Calculista : Carlos Barboza Panire
 - El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
 - EL permiso tiene una vigencia de 3 años.
 - Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.
 - A la Recepción de este permiso o su modificación se verificaran las líneas oficiales informadas en el CIP.
 - Se acoge al art 5.1.20 de la OGUC
 - Canelo derechos municipales en boletín N° 5819013 De fecha 14/07/2020.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	400,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	230,08	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	145,62	
Superficie Total que proyecta disminuir		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	375,70	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Cqconstructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 27.238.075
1,5% DERECHOS MUNICIPALES	\$ 408.571
PRESUPUESTO ALTERACION	\$ 674.016
1,0% DERECHOS MUNICIPALES	\$ 6.740
DERECHOS A PAGAR	\$ 415.311



HUGO ALFONSO LY ALBA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

HALA/PGO/cfv.